Quito, 10 de Abril de 2020.

Señores Accionistas
TOTAL PROFESIONAL PRO S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a conocimiento de ustedes, el informe de labores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año ***2019.***

1. ***Entorno empresarial.-*** *considero que los hechos generales de importancia durante el año 2019, es que ha existido una gran cantidad de trabajo, en todos los aspectos, lastimosamente no es muy fácil participar en concursos, ya que existe una gran competencia y creemos que hay un nivel de compromisos adquiridos que dificultan la tarea.*

2. ***Metas y objetivos previstos y alcanzado.-*** *Unas de las metas para el año 2019 era ir captando trabajos de cualquier tipo ya sea en construcción, consultoría o en otros campos que nos permiten nuestros estatutos, es por esto que nos asociamoscon otra consultora y pudimos captar trabajos de Fiscalización e instalaciones, de igual forma hemos realizado pequeños trabajos de prestación de servicios lo que ha servido para tener algo de actividad e ingresos.*

3. ***Acatamiento de disposiciones de la administración.-*** *se ha observado las normas estatutarias; y de las leyes ecuatorianas en todo sentido.*

4. ***Principales aspectos administrativos.-*** *seguimos empeñados en reactivar la empresa, siendo ese el objetivo macro de esta administración, razón por la cual durante este ejercicio económico del año 2019 no ha existido aspectos laborales ni administrativos de importancia.*

5. Aspectos operacionales.- *hemos trabajado con absoluta normalidad tratando de cumplir con todas las normas de comportamiento y legal existente.*

6.Situación financiera.-No *mantenemos obligaciones pendientes a instituciones financieras, se mantiene un deuda socios. , que le ha permitido mantenerse en operación de manera normal.*

7.Destino de beneficios sociales.- *debido a ingresos obtenidos, hemos conseguido utilidades las mismas que de acuerdo a la ley se distribuiran entre los empleados de la empresa.*

De los señores accionistas.

Atentamente.

GERENTE GENERAL